

# DE LA ILTIŔTA PRERROMANA A LA ILERDA TARDORROMANA. NUEVOS DATOS TRAS DOS DÉCADAS DE INVESTIGACIÓN CONTINUADA EN LÉRIDA

POR

ISABEL GIL, ANA LORIENTE, MARTA MORÁN, XAVIER PAYÀ  
Secció d'Arqueologia Municipal, Lleida

ARTURO PÉREZ ALMOGUERA  
Universitat de Lleida

**PALABRAS CLAVE:** Arqueología urbana. Análisis histórico. Transformación urbana. iltiŕta. Ilerda. Lérida (ciudad). Siglos III a.C. / v d.C.

**KEY WORDS:** Urban archaeology. Historical analysis. Urban changes. iltiŕta. Ilerda. Lérida (town). 3<sup>rd</sup> BC / 5<sup>th</sup> AD centuries.

## RESUMEN

La antigua *Ilerda* (*Hispania Citerior*), bien conocida por las fuentes escritas y numismáticas republicanas e imperiales, no contaba con un conocimiento arqueológico paralelo. Las excavaciones continuas de los últimos años han variado sustancialmente este panorama (sobre todo las más recientes) y hoy podemos aventurar su evolución histórica con unos datos más fiables, así como su extensión y principales características por etapas.

## SUMMARY

Ancient *Ilerda* (*Hispania Citerior*) is a well known site thanks to written and numismatic sources, both Republican and Imperial. However, archaeological research has been almost neglected as a source for the historical development of the city. Systematic archaeological excavations, carried out in last two decades, has change radically our knowledge of the extension, evolution and main features of the site from the pre-roman period until the late antique.

## INTRODUCCIÓN

La ciudad de *Ilerda* se menciona varias veces en las fuentes escritas referidas al s. I a.C. al haber sido escenario de acontecimientos que afectaron al devenir de la propia Roma, como son los episodios de la guerra sertoriana en los años setenta del siglo y, sobre todo, los acaecidos en ella y sus inmediaciones en el 49 a.C. entre César y los pompeyanos (Salustio, *Hist.*, 1, 122; Paulo Orosio, *Hist. adv. paganos*, 5, 23, 3; César, *b.c.*, 1, 37-87; Lucano, *b.c.*, 4, 11; Horacio, *Ep.*, 20, 1; Frontino, 2, 13, 16 y 2,5,38; Floro, *Ep. b.o a. DCC*, 2, 13, 28; Suetonio, *Caes.*, 75; Dión Casio, *E.I.*, 41, 20 y 41, 22; ...). Por otra parte su prolífica ceca nos indica que fue una de las más destacadas localidades del nordeste hispánico desde inicios del s. II a.C. como mínimo, pero es muy posible que esa

preeminencia la hubiera adquirido aún antes, en una etapa previa a la conquista romana en que se destacó como cabecera de los ilergetes, el *populus* que tan graves problemas planteó a los recién llegados. En tiempos de Augusto cesó de emitir su casi bicentenario ceca a poco de que le fuera otorgado el status de *municipium* de ciudadanos romanos. De nuevo ampliamente mencionada en las fuentes escritas imperiales (Estrabón, 2, 4, 10; Plinio, *n.h.*, 3, 24; Tolomeo, 2, 6, 68; Ausonio, *Comm. Prof. Burd.*, 23, 4; *Ep.*, 16, 58-59, 221-231 ...), evidencia una importancia continuada durante siglos, incluso en el Bajo Imperio. Pese a ello es, en líneas generales, una gran desconocida en el terreno arqueológico. Basta constatar su práctica ausencia en las síntesis bibliográficas recientes alusivas a las ciudades romanas de *Hispania* (el caso más señalado, quizás, Guitart, 1993, 64) y, si no se produce tal ausencia, suelen repetirse escasas noticias, algunas casi tópicos, basadas en una bibliografía específica que en más de un caso ya era obsoleta o poco fiable en el momento de su edición. Es un más que elocuente indicio de que el considerable trabajo realizado en las dos últimas décadas, sin precedentes en Lérida, es casi desconocido entre los especialistas y ello a pesar de que en la pasada década aparecieron tres estudios que recogían las nuevas aportaciones (Pérez Almoquera, 1991 a; Id., 1996; Payà *et al.*, 1996). Es posible que tal desconocimiento se deba a varias causas, pero, desde luego, no es una secundaria la difusión.

Es cierto que ciudades de la importancia que se le presuponía a *Ilerda* nos habían dado muestras de su pasado con anterioridad a que se produjeran excavaciones programadas en ellas, bien fuera en forma de hallazgos casuales, bien porque algún resto monumental o utilitario se hubiera conservado transformado o reutilizado en etapas históricas posteriores. Ello no ocurrió en el caso que nos ocupa. Son muy escasos y pobres los hallazgos de que se tiene constancia desde el Renacimiento hasta bien pasado el meridiano del s. XX en que se produce la primera investigación

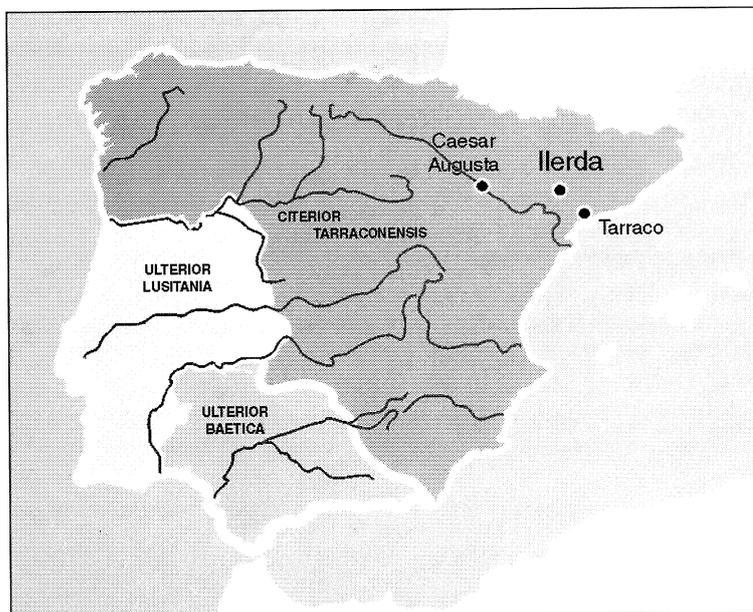


Fig. 1.—Ilerda y las provincias hispánicas durante el Alto Imperio.



Fig. 2.—Vista general de la ciudad y la colina de la Seu Vella.

científica en su solar. Las escasas intervenciones que se llevaron a cabo hasta la constitución del primer ayuntamiento democrático no variaron sustancialmente el panorama, tanto por su más que reducido número como por la modestia de la zona investigada. Con los nuevos tiempos, la corporación municipal cambió el rumbo anterior contando con la colaboración de lo que era el germen de la actual Universitat de Lleida y con arqueólogos de la Generalitat de Catalunya, y las investigaciones programadas pasaron a dejar de ser una rareza. En 1992 se creó una Sección

municipal de Arqueología, hoy consolidada y en expansión, y los trabajos se multiplicaron, de suerte que puede afirmarse que actualmente no hay solar en el casco histórico de la ciudad susceptible de contener valor arqueológico que no se investigue. La colaboración con la Universidad, en forma de convenio que afecta a temas como la informatización o el Laboratorio de Arqueología, sirve de nexo entre ambas instituciones en lo que al estudio de la ciudad antigua se refiere.

Gran parte de estas intervenciones esperan aún su publicación. Algunas son de importancia fundamental por los datos que proporcionan para el conocimiento de la *forma urbis* y, en todos los casos, para el de la evolución histórica de la ciudad. Ello es así por la propia dinámica que comporta una atención primordial a las intervenciones sobre el terreno con carácter de urgencia que se acumulan ante la radical transformación que está viviendo el casco antiguo, degradado como es común a tantas de nuestras ciudades, y en el que los hundimientos y derrumbes no son precisamente raros.

#### LAS INTERVENCIONES

Por los motivos que acabamos de resumir, nos ha parecido oportuno realizar un resumen de las intervenciones efectuadas en el solar urbano incidiendo en sus resultados más relevantes. Tendremos

en cuenta tan sólo las que proporcionaron niveles de ocupación en la Antigüedad, pues en no pocas, algunas de gran envergadura, los restos correspondían a etapas posteriores y de por sí merecen un estudio específico. Como mucho, estas últimas proporcionaron algunos escasos materiales romanos fuera de contexto, aunque es verdad que tal ausencia de niveles premedievales nos señalaba el importante dato de que nos hallábamos extramuros de lo que constituyó el caserío de Ilerda, ayudándonos en la delimitación de su perímetro. Tal obviedad ad-

quiere en nuestro caso un valor estimable, pues la ubicación del núcleo romano, fuera de la colina de la Seu, era totalmente desconocida hace un par de décadas, suponiéndose en una zona en que las intervenciones a que vamos a referirnos han mostrado en gran medida como errónea. Tales intervenciones son las siguientes:

1) *Estación de Ferrocarril*.—Es la más antigua de la que hay constancia (años 1926 y 1927). No hubo excavación propiamente dicha al tratarse de un hallazgo casual, pero se dio con una zona de enterramientos en activo desde los s. I a V d.C., conociendo su momento más significativo en la etapa bajoimperial (Pérez Almoguera, 1992) a la que corresponden mosaicos (Blázquez *et al.*, 1989, 19-20, núms. 16 a 18), sarcófagos, y una inscripción cristiana (IRC II 10). Por supuesto esta zona quedaba fuera del núcleo urbano.

2) *La Paeria*.—Es el lugar veterano en cuanto a intervenciones programadas (1961, 1967, 1976, 1982 a 1986, 1997) aunque no tuvieron carácter de continuidad hasta 1982, si bien ya antes se había dado con niveles romanos (Tarragó y Díez Coronel, 1964; *Id.*, 1981). Hay que señalar que el yacimiento reúne unas características que lo hacen único en la ciudad: no se trata sino de los subterráneos (varias salas) del edificio románico que es sede del Ayuntamiento situado en lo que sigue siendo centro por excelencia de la población, vecino al río. Aparte de otras épocas posteriores, proporcionó dos momentos bien representados, uno de Augusto y otro del Bajo Imperio, ambos en una sola y amplia sala (Gallart *et al.*, 1985; Junyent y Pérez Almoguera, 1983 a; *Id.*, 1983 b; *Id.*, 1985; *Id.*, 1992; Pérez Almoguera, 1999). Al primero, fechado entre los años 20-10 a.C., corresponden restos muebles de un edificio junto al Segre (las interrupciones de señales de riadas en la estratigrafía no son raras), en un lugar excéntrico con respecto a la ciudad antigua habitado sólo ocasionalmente. Tal lugar parece haberse abandonado durante los s. I-III d.C. y vuelve a ocuparse, con toscas construcciones pero ricos materiales, en los s. IV-V. En 1997, en otra sala, se dio con un muro de época flavia que indicaba que no todo el lugar estuvo deshabitado en el Alto Imperio (Payà, 1997). No obstante ello, no parece posible suponer el discurrir por allí del *decumanus* principal de la ciudad como quería la erudición local.

3) *Plaza de Sant Joan*.—A pesar de la notable extensión que abarcó y del consiguiente movimiento de tierras que generó, no se trató de una intervención programada. Las labores que se realizaron tuvieron carácter de salvamento aprovechando la construcción de un gran aparcamiento subterráneo en 1975 (Junyent y Pérez Almoguera, 1994; *Id.*,



Fig. 3.—Cimentación de grandes bloques rectangulares del edificio augusteo de la Paeria.

1995). Los materiales recogidos se fechaban entre el s. II a.C. y el II-III d.C. (unos pocos bajoimperiales sólo en el extremo oeste) y entre ellos destacaba una basa e inicio de fuste de columna y dos pavimentos en *opus signinum*. El lugar era el único de la ciudad del que se tenían noticias de hallazgos, de cierta entidad, en los s. XVIII y XIX (Olives, 1944; Tarragó, 1944), de suerte que se suponía allí el *forum* principal, a pesar de su situación excéntrica pero muy adecuada junto al único puente que hubo hasta no hace muchos años (¿continuidad del romano del que no quedan restos?) para franquear el Segre. Es falso que se hallara allí una inscripción-pedestal dedicada a Hércules (Lara, 1973, 113; *Id.*, 1976, 23; IRC II 137, app. 1) El principal problema es conocer la funcionalidad del lugar en la Antigüedad, dado que la investigación no ha certificado que se tratara del pretendido foro.

4) *Avenida de Francesc Macià 37-41*.—Se trató de una excavación de urgencia al aparecer restos en un solar resultante de la demolición de viejos edificios en 1988 (Medina y Reyes, 1991, 209-216).



Fig. 4.—Restos del edificio romano de la avenida Francesc Macià.

Los restos correspondían a los s. II-III d.C., y consistían en un edificio que no pudo delimitarse al verse la intervención forzosamente reducida por las dimensiones del solar. Una de las más señaladas aportaciones de la excavación era que contradecía la idea, bien cimentada entre la erudición local, de que este sector de la ciudad no se había ocupado hasta época medieval.

5) *Antic Portal de Magdalena*.—Es, con mucho, la más importante en extensión (unos 4000 m<sup>2</sup>)

Pérez Almuquera, 1998, 116). La funcionalidad de la construcción no está clara: en principio se supuso que se encontraba extramuros, aunque inmediata al núcleo urbano, pero los datos que se desprendían de excavaciones cercanas posteriores mostraron que la zona también estuvo incluida en el caserío urbano altoimperial. Huelga decir que dada la extensión excavada, los materiales muebles fueron numerosos (Lorient y Oliver, 1992; Pérez Almuquera, 1991 b; Id., 1993).

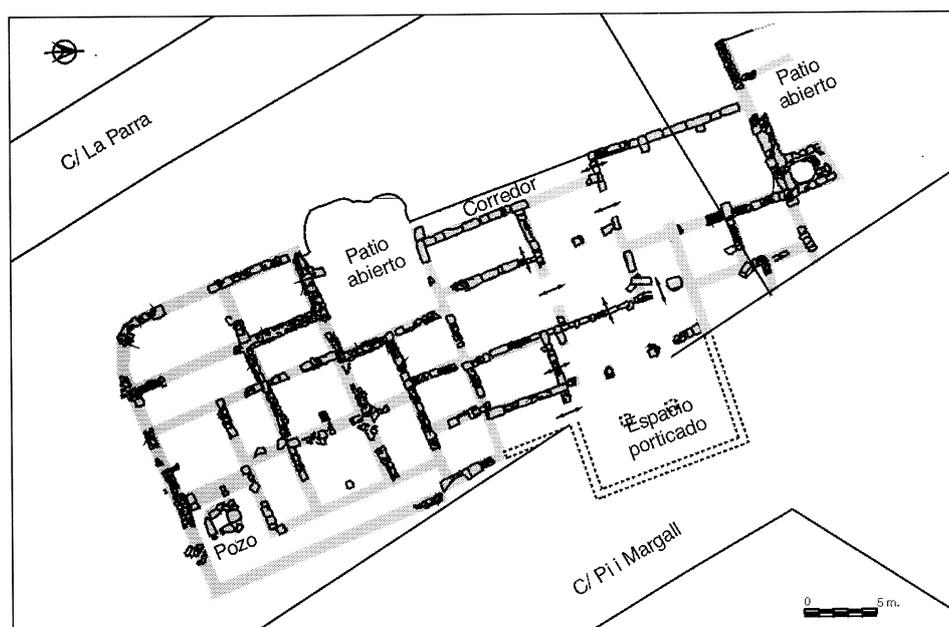


Fig. 5.—Antic Portal de Magdalena. Estructuras y restitución hipotética del edificio (s. II d.C.).

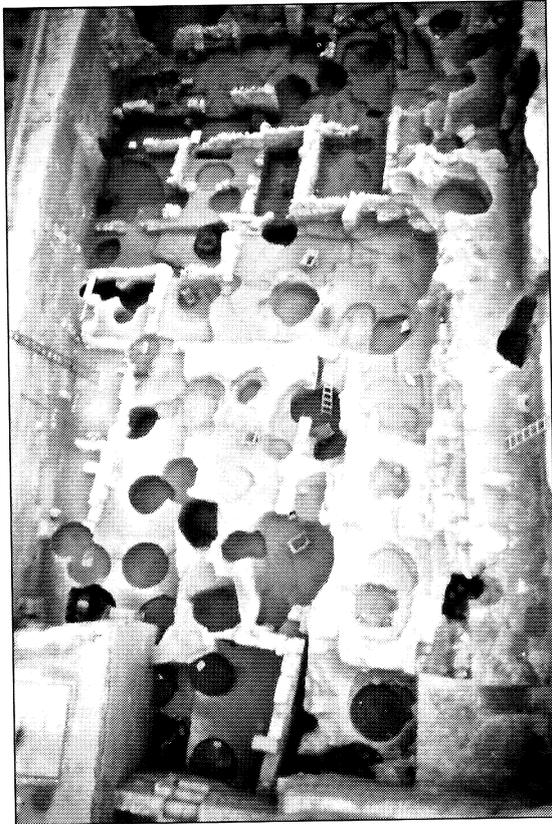


Fig. 6.—Vista general del edificio romano del Antic Portal de Magdalena horadado por silos circulares andalusís.



Fig. 7.—Cimentación del edificio y pórtico de la calle de l'Aiguardent.

6) *Calle de l'Aiguardent*.—Este breve espacio excavado con carácter de urgencia en 1991-1992 proporcionó también niveles romanos. El hecho tuvo una importancia singular, pues por su situación

certificaba que la antigua ciudad, en el llano, se había desarrollado hacia levante, justo al contrario de lo que se había venido creyendo hasta entonces. De otra parte, tales niveles romanos correspondían a

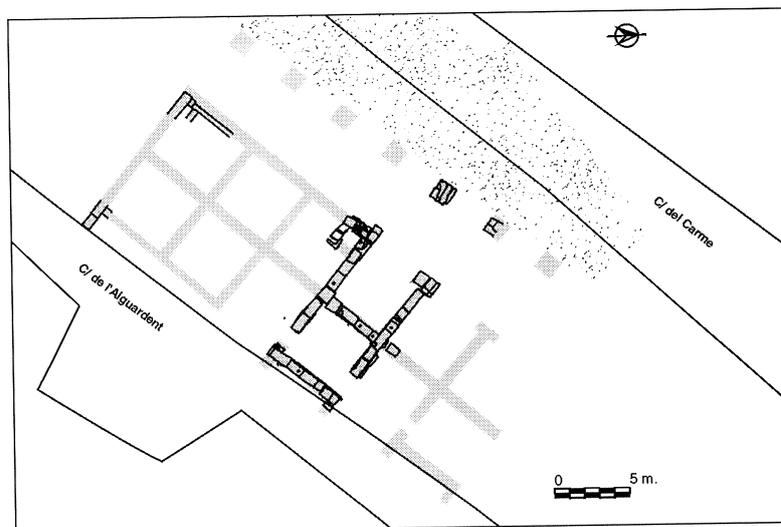


Fig. 8.—Planta de las estructuras y restitución del edificio alto imperial de la calle de l'Aiguardent.

dos importantes momentos: uno datable en la primera mitad del s. I a.C. (casi con toda seguridad anterior al 70 a.C.), y otro segundo, en época de Augusto, ambos con estructuras de habitación (Payà *et al.*, 1996, 126; Morán, 1994; Junyent, 1994, 82-83). El augusteo nos mostró los restos de un edificio ortogonal que en uno de sus lados se encontraba precedido por basamentos cuadrangulares que podían corresponder a una calle porticada, seguramente un *decumanus* que seguiría un trazado similar al de la actual calle del Carme. Lo notable es que también había materiales reaprovechados (tambores de columna) que debieron corresponder a un edificio singular previo a la asunción del status municipal.

7) *Calle Bafart*.—No lejos del anterior, inmediato al Segre, también se documentaron restos republicanos en 1994. Lo más interesante es que mostraban de nuevo una ocupación de esa zona antes de que *Ilerda* fuera *municipium* (Payà *et al.*, 1996, 128). Si bien no podemos precisar el momento concreto de construcción, sabemos que quedó amortizado poco antes del cambio de era. Sobre estos niveles volvió a construirse en dos momentos del s. I d.C., y el lugar fue abandonado en la primera mitad del III, siendo

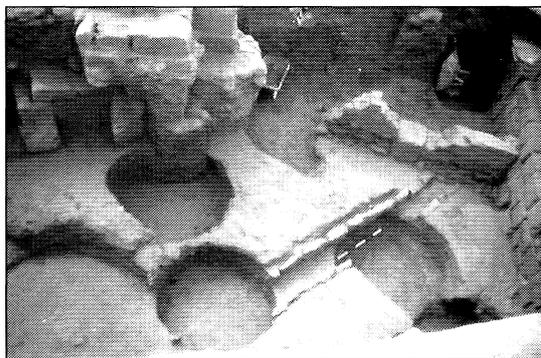


Fig. 9.—Conducción de agua en una calle romana (actual Bafart).

utilizado como vertedero en éste y en el IV. De nuevo vuelve a ocuparse en los s. IV-V, siendo uno de los pocos lugares de la ciudad en que ello ocurre.

8) *Calle Costa de Magdalena*.—En este lugar, los más antiguos niveles investigados en 1995 (Payà *et al.*, 1996, 131, 134) indican la presencia de colmataciones del siglo I a.C. En el escaso espacio investigado hay dos fases constructivas a las que corresponden unos muros de inicios del s. I d.C. que perduran hasta época flavia, y otros que llegan al s. II d.C. con holgura. Al edificio más antiguo corresponde un enterramiento infantil bajo el pavimento (como en el Antic Portal de Magdalena), y otra fosa con vasijas que contenían restos óseos (aún no es-

tudiados). Es de destacar el considerable número de materiales cerámicos que ha proporcionado.

9) *Turó de la Seu/Suda*.—La colina que domina la ciudad actual es donde se supone que surgió el hábitat primigenio. Ofrece en nuestros días un aspecto muy alterado con respecto al de la Antigüedad, en que tenía forma de talud, con tres terrazas en su lado este-oeste (Peña *et al.*, 1991). Por su excelente situación y también por la amplitud de la elevación son diversas las obras que allí han tenido lugar a lo largo de los siglos, sobre todo de carácter defensivo (ha sido zona militar desde el s. XVIII hasta hace escasas décadas), que han comportado importantes rebajes y movimientos de tierra de los que hay constancia desde época medieval. Ello se ha traducido en la desaparición de restos premedievales casi en su totalidad. La cuestión no es secundaria, pues de siempre, precisamente por su mencionada óptima ubicación sin paralelo en la comarca con un campo visual que abarca varios kilómetros, se ha supuesto allí el principal núcleo de la ibérica *iltirra* y su continuación en la republicana *Ilerda*, lo que hasta el momento solo parecían certificar fragmentos cerámicos fuera de contexto. Esta tónica siguió



Fig. 10.—Estructuras romanas de la Suda.

en las diversas obras que tuvieron lugar desde los años sesenta en la ladera oeste (no hay publicación al respecto sino vagas menciones), la más apta, por ser la más suave, para que se desarrollara su ocupación sin especiales problemas. Sin embargo la ausencia de restos romanos es allí achacable a que en ningún caso se llegó a los niveles más antiguos por motivos diversos, entre ellos el de las continuas filtraciones de agua que impedían profundizar en los cortes, como en el caso de la intervención de los Jardines de Pompeu Fabra, en 1988 (Markalain y Miró, 1988). La situación fue distinta en la Suda, en la parte más elevada de la colina: en 1992 se dió con un nivel de la primera mitad del s. I a.C., y en 1993 con restos de muros amortizados en el último cuarto del s. II a.C. (Payà *et al.*, 1996, 123). Son los más antiguos documentados en la ciudad. La intervención de 1997 en la llamada Casa de Ejercicios produjo la documentación de siete estratos de época romana con materiales que abarcaban desde, aproximadamente, el 100 al 30 a.C. (Gil y Lorés, 1999).

10) *Turó de la Seu. Vertiente S.E.*—A un nivel sensiblemente más bajo que la anterior (tercera terra-



Fig. 11.—Estructuras republicanas de la vertiente sudeste de la colina.

za), en el lado de la colina que mira al río, quiso la fortuna que en las excavaciones que se llevaron a cabo entre 1995 y 1997 se diera con una franja de unos 50 m correspondiente al s. I a.C., con diversas fases (Payà, prensa a; Payà *et al.*, 1996, 124). A las dos más antiguas corresponden diversas estructuras y pavimentos fechados en época postsertoriana (80-50 a.C.). En una tercera fase, entre el 50 y el 30 a.C., parte del lugar fue utilizado como vertedero. Al mismo tiempo, en el extremo occidental de la excavación se documentó una potente cimentación de edificio que fue amortizado entre el 30 a.C. y final de siglo. Algunos de sus bloques se reutilizaron posteriormente como cimentación de nuevas construcciones y aparecieron asociados a un importante número de fragmentos de molde de *terra sigillata* hispánica propia de los s. II y III, que hacen pensar en una importante fabricación local, aunque no deja de llamar la atención que ello ocurriera en lo que sería pleno casco urbano quizás ya desde la etapa prerromana.

11) *Calle Magdalena, 22.*—Se investigaron en 1997-1998 unos 65 m<sup>2</sup>. De la ciudad antigua se registraron tres fases: una primera de la segunda mitad del s. I a.C., una segunda del último cuarto del I o inicios del II d.C., y una tercera de la segunda mitad del II (Morán y Payà, 1998). De la correspondiente al s. I a.C. sólo se documentaron niveles de relleno afectados por una construcción posterior. En la segunda, datada entre las épocas flavia y antonina, se construyó una vivienda de cierta entidad. En la tercera conoció una nueva remodelación de la que restaba un solo muro.

12) *Calle Democràcia, 21.*—En este solar de reducidas dimensiones se dio, en 1998, con cinco enterramientos bajoimperiales de *tegulae* o de caja delimitada con piedras. Bajo éstas, un nivel colmatado en el s. III d.C. conservaba restos de dos muros y, aún más profundo, se documentó otro de la segunda mitad del s. I d.C. (Gil, 1998). Los enterramientos pueden ser testimonio de un primer culto cristiano en el interior de la ciudad: el emplazamiento donde se hallan coincide con el lugar donde se erigió en el siglo XII la antigua iglesia de Santa María Magdalena.

13) *Calle Anselm Clavé.*—Allí, en un solar de notable superficie, se realizaron excavaciones en extensión en 1997 y 1998 que documentaron las murallas de cierre de la ciudad califal del s. X y de la cristiana del s. XIV. En lo que había sido zona extramuros se llegó hasta las gravas naturales sin que apareciera ningún resto de época romana. El emplazamiento, en el extremo nordeste de la ciudad anterior al s. XIX, animó a realizar dos sondeos intramuros en busca de posibles estratos premedieva-

les y, en efecto, aparecieron restos de muros de época romana que nos remitían al abandono de una casa singular en la primera mitad del s. III. En el segundo sondeo, la estratigrafía de colmatación imperial se encontraba seccionada por la zanja de construcción de la muralla del s. XIV. Esta excavación nos permite definir el área máxima construida de la ciudad en el siglo II d.C., evidenciando que, como mínimo, en el extremo nordeste, se extendía hasta el mismo límite que en la etapa andalusí.

14) *Calle La Parra, 24*.—Esta intervención, en 1999, afectó a una breve franja de terreno situada en la parte inferior de la elevación de la Seu lindante con el llano, y proporcionó nuevos indicios de la ciudad romana consistentes en muros que pertenecían a un edificio de planta y funcionalidad desconocidas. La presencia de grandes contenedores *in situ* quizás nos indique que nos encontramos ante un sector de almacenamiento de una vivienda construida a mediados del s. I d.C. y abandonada antes del III (Morán, 1999).

15) *Rambla de Ferrán, 43*.—En este lugar, separado escasos metros de las termas de las que después trataremos, se documentaron en 1999 restos de muros reutilizados durante varias etapas de la Antigüedad (desde el 50 a.C. hasta quizás el s. V). Es posible que nos indiquen el límite de una calle (el *decumanus* en que se encontraban las termas). El escaso espacio excavado no permite ser más explícitos (Barrientos, 1999).

16) *Calles Cardenal Remolins y Democràcia, 6*.—Esta importante intervención, de unos 1200 m<sup>2</sup>, ha proporcionado en recientes excavaciones (1999-2000) los más claros restos en cuanto a su interpretación (y además monumentales) del Alto Imperio. Se trata de lo que se conserva de unas termas públicas, quizás construidas a fines del s. I d.C. (a precisar tras el estudio en curso), que rebasaban en parte el perímetro de la zona excavable y de las que restan cuatro espacios correspondientes al *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. También deben destacarse restos de unas *nataio* de notables dimensiones (11,30 m. de longitud), quizás una palestra y una habitación con *hypocaustum* (¿*sudatio* que comunicaba con el *frigidarium*?; Payà, prensa b). Estas termas se sitúan en el extremo nordeste de la ciudad antigua, cerca de necrópolis de la Estación que, por cierto, estaría situada junto a una vía que muy probablemente no sería sino la prolongación de una calle (*decumanus*), que justamente concluiría su tramo urbano flanqueada en uno de sus lados por el complejo termal. Esta última calle coincidiría a grandes rasgos con la actual Cardenal Remolins y su tramo anterior, del Carme (fig. 17). Entre las va-



Fig. 12.—Vista general de las termas. Calle Cardenal Remolins.

rias cosas notables que merecen destacarse, se encuentra el hecho de que el *apodyterium* es una construcción rectangular cuyo extremo oeste se halla fuera del marco de la zona excavada, pero una feliz casualidad ha hecho que se investigue otro solar en la vecina calle Democràcia (excavación aún en curso) que linda con el anterior, donde ha podido constatare el final por el lado oeste del citado complejo al par que una importante vía porticada que no sería sino uno de los *cardines*, de época augustea, que desembocaría en el citado *decumanus*. Es la primera vez que, con seguridad, podemos referirnos a unos ejes viarios que nos hablan de un mínimo e incipiente conocimiento de la trama urbana alto-imperial que hasta ahora era mas intuitiva que comprobada.

#### UNA NUEVA VISIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Ciertamente el trabajo más ingente ha sido el arqueológico que acabamos de relacionar sucintamente y que continúa en la actualidad desarrollando una intensa actividad. Pero además, en estos años se ha venido desarrollando un estudio paralelo que se centró en la revisión de las fuentes escritas, depurando notables yerros que transmitía la biblio-

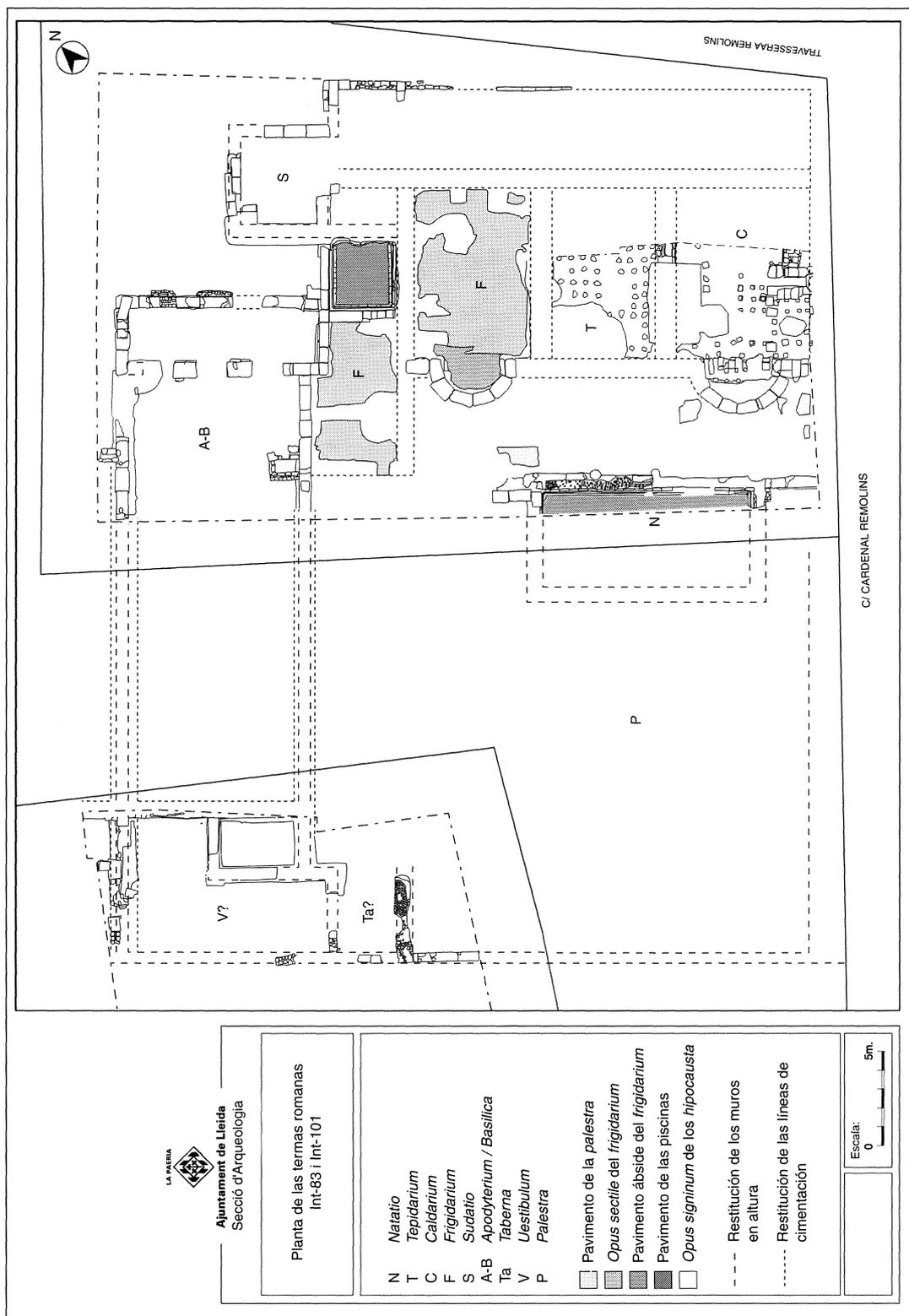


Fig. 13.— Planta de las termas.

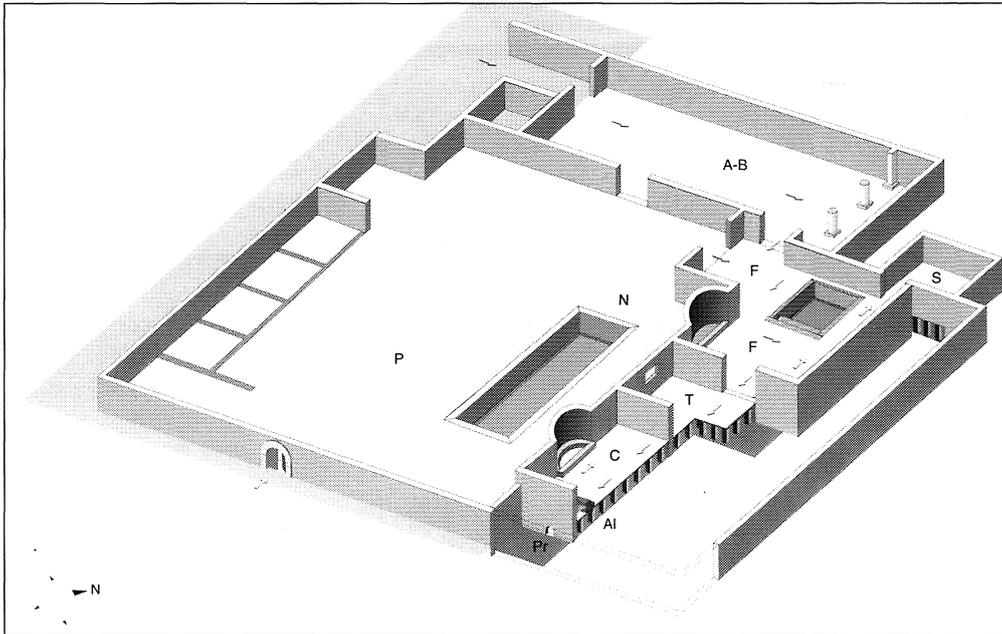


Fig. 14.—Restitución de las termas públicas (calles Cardenal Remolins y Democràcia).

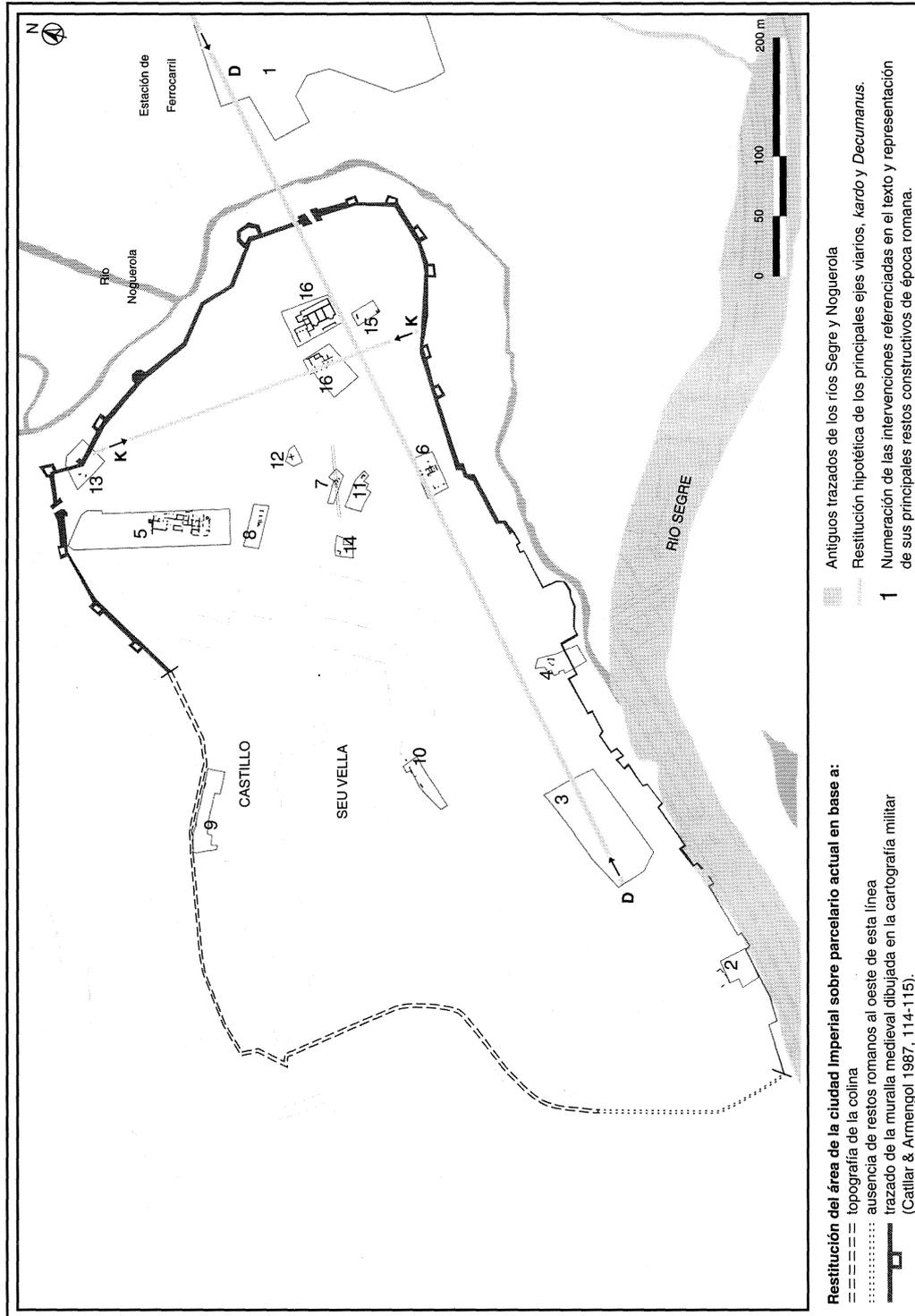
grafía local, y de la documentación numismática. La visión de conjunto se vio además reforzada por la nueva edición, en 1985, de la epigrafía latina que reparaba anteriores errores, algunos de bulto (Fabre, Mayer y Rodà, 1985 = IRC II). Todo en conjunto nos mueve a intentar dar una visión de la antigua *Ilerda* desde los orígenes hasta los momentos previos a la llegada de los visigodos, que difiere en mucho de la que se ha venido dando hasta fecha reciente. Más de una de las cuestiones que el inten-

to suscita sobrepasan, creemos, el interés de un simple ámbito local, siquiera sea porque no son muchas las ciudades que, como *Ilerda*, permiten seguir su evolución durante tantos siglos a pesar de las inevitables lagunas e incertidumbres que sigue planteando. Por otra parte, parece innegable que el sólo hecho de tan dilatada continuidad cronológica indica también la idoneidad de su emplazamiento como centro aglutinador de una amplia zona que constituiría su *territorium*. Creemos que, al menos durante buena parte de la etapa republicana, llegó en su influencia a rebasar ampliamente el mismo.

Trasladando los datos arqueológicos sobre un plano de la ciudad actual (fig. 16), se nos revelan dos zonas diferenciadas donde las intervenciones han dado resultado positivo: la colina de la Seu, donde se supone la ciudad primigenia, y un sector de la franja de tierra que media entre esta última y el Segre que conoce su máxima amplitud en el este, donde el antiguo *Sicoris* se unía con el hoy subterráneo Nogueroles. Por el lado oeste el dato negativo de las intervenciones realizadas más allá de la Pae'ria significa que también contemos con datos aceptables para situar el límite de la ciudad romana aproximadamente a la altura del edificio consistorial. En buena lógica, el desarrollo urbano en el llano parece en principio consecuencia de la expansión del primitivo núcleo sobre la altura. A pesar de no habérsenos conservado trazas seguras de las antiguas murallas, aunque se haya afirmado lo contra-



Fig. 15.—Calle porticada y cierre oeste de las termas (calle Democràcia).



rio tomando como base noticias poco fiables (Arce, 1982, 96), la posible coincidencia con el trazado de las posteriores medievales en el lado nordeste y, sobre todo, la situación de los hallazgos es ilustrativa para a grandes rasgos suponer la extensión de la ciudad, aunque en muchos puntos no pase de hipotética. Añadamos que la vecina colina de Gardeny, situada al oeste de la de la Seu, de gran valor estratégico para la propia seguridad de la ciudad bien patente en las descripciones de Salustio y César, no parece haber formado parte del núcleo urbano por sus propias características poliurcéticas, aunque nos faltan pruebas de ello.

#### LA CIUDAD PRERROMANA: ENIGMA E INDICIOS

Los ilergetes, como es bien conocido, son ampliamente mencionados por las fuentes escritas alusivas a la segunda guerra púnica al tratarse del pueblo indígena del nordeste que, en 218 a.C., presentaba una más eficiente oposición a los romanos, siendo el único que contaba con un ejército capaz de enfrentarse con tácticas similares a la de los recién llegados. Ejercían, además, una suerte de liderazgo sobre los pueblos vecinos en calidad de aliados a través de su caudillo Andobales. Se ha supuesto que la ciudad cabecera de este pueblo fue *iltiríta*, que no sería otra que la posterior *Ilerda*, pero la realidad es que ninguna fuente escrita se refiere a ella en estos momentos salvo Silio Itálico, autor desde luego muy posterior a los acontecimientos, en una composición poética que se centra en la guerra anibálica (*Punica* III). Dado el carácter de la obra, y sobre todo el que ésta se compusiera en el siglo I d.C., cuando nuestra ciudad, ya municipio, era sobradamente conocida por los acontecimientos bélicos que en ella y su cercanías habían tenido lugar a mediados del siglo anterior (¿se refiere por ello a la «guerrera *Ilerda*?»), no puede servirnos como muestra de su existencia durante los primeros años de presencia romana en *Hispania*. Es más, la única vez que en los acontecimientos de la conflagración se menciona una capitalidad (*caput*) ésta lo es en *Atanagrum* (Livio, 21.61.6-7), por lo demás del todo desconocida (Pérez Almoguera, 1999). A pesar de esa polémica noticia, la documentación propia nos parece decir con contundencia que la capital era en efecto *iltiríta*. Tal documentación es evidentemente la numismática (Villaronga, 1978; Id., 1994, 175; Untermann, 1975, 177) que, para la etapa anterior a la segunda mitad del s. II a.C. en que no contamos

con estratigrafías en el solar urbano actual, constituye nuestro más firme testimonio, no sólo de la existencia de la ciudad sino de la preeminencia que el número de sus emisiones y, especialmente las acuñadas en plata, nos indican para una amplia región.

Sin embargo la poca precisión cronológica con que aún sorprendentemente nos movemos en el terreno numismático es especialmente destacable para las primeras emisiones, las dracmas y divisores de imitación, de las que se discute su aparición antes de 218, entre este año y fines de siglo (según la mayor parte de investigadores), o como consecuencia de las campañas de Catón (*Vid.*, entre otros, García-Bellido, 1993, 333). Como fuere, la diferencia cronológica entre una y otra postura no es sino de veinte años, y la capitalidad evidente que las monedas muestran hace suponer que ya la debía tener cuando los romanos desembarcaron en Ampurias. *iltiríta* no sería pues una «creación» romana inmediata a 218 a.C. como en algún momento se pudo apuntar partiendo de la cita de *Atanagrum* como capital ilergete por Livio (Junyent, 1994, 78). Por otro lado, consideramos que apoya nuestra postura el hecho de que el propio nombre ibérico de la ciudad lleve en su composición el radical que alude precisamente a esa condición, pues *iltir-* es, en opinión de Untermann, el equivalente al latino *oppidum* (Untermann, 1990, 187-189), en su condición de núcleo que estructura políticamente un territorio. Además, aceptando la postura de que en el mundo ibérico es la ciudad la que da nombre al *populus* y no a la inversa (Abascal y Espinosa, 1987, 17), resultaría que los ilergetes mencionados por las fuentes desde el primer momento de presencia romana, en realidad no serían otros para los latinos que «los de la ciudad de *Ilerda*». Es cierto que a ello se puede oponer una importante objeción: el territorio que se atribuye a este pueblo es tan extraordinariamente amplio que no es creíble que fuera estructurado por una sola ciudad. En efecto, en el s. II d.C., Tolomeo (2,6,67) menciona varias ciudades como ilergetes y fuentes anteriores nos dicen que además de *Ilerda* también lo era *Osca* (la zona occidental «conquistada» en fecha tardía como indican los datos arqueológicos; Fatás, 1987).

Con todo hay dos noticias de las fuentes escritas previas, y muy anteriores, a la aparición de las monedas que aluden a la posible existencia de la ciudad en fecha temprana: son las citas de una *Ilerda* por Avieno (*Ora*, 476) y los posibles ancestros de los ilergetes por Hecateo (a través de Esteban de Bizancio; THA II A, 23; THA II B, 954), que plantean serios problemas para su identificación con

nuestra ciudad o con su *populus* dada la ubicación que se les supone.

Prescindiendo de los problemas que los dos últimos textos plantean, lo que parece incontestable es que en torno a fines del s. III o inicios del II a.C. *iltir̄ta* es una *civitas* según las monedas. El *oppidum*, o mejor el núcleo urbano, se ha venido de siempre considerando que debió desarrollarse en la colina de la Seu que preside la catedral tardogótica. El que así fuera se explica sin gran dificultad por tratarse de una significada altura (unos 78 metros en su parte más elevada con respecto al llano junto al río) que domina las ricas tierras de Segre, con un campo visual que abarca varios kilómetros en todas direcciones, con el curso del río prácticamente a sus pies justo en el lugar donde es más fácil cruzarlo y, donde seguramente desde el siglo I a.C. hubo un puente que ha tenido continuadores hasta nuestros días. Enfrente otra colina, Gardeny, garantizaba con su ocupación el control de tan estratégico lugar.

Se trata en definitiva del lugar más idóneo para que se desarrollara un *oppidum* rector de tan amplio territorio. Sin embargo la arqueología no nos ha mostrado hasta el momento su existencia. Las diversas intervenciones realizadas en la colina no han proporcionado restos anteriores al último tercio del s. II a.C. (dos pobres hileras de piedras documentadas en 1993). Cabría la posibilidad de que tales restos fueran continuadores de los del *oppidum* si consideramos, como es plausible, que una posible refundación romana no tuvo lugar hasta inicios del s. I a.C. y durante el siglo anterior la ciudad siguió siendo, en sus líneas esenciales, la indígena. Para posibles etapas previas no contamos sino con materiales cerámicos, no muy abundantes y siempre fuera de contexto, que pueden llevarse hasta el siglo V a.C. e incluso al anterior. Ante ello, se ha propuesto que *Ilerda* fuera una más de las ciudades que trasladaron su núcleo urbano de lugar (a veces desde varios kilómetros) al refundarse en las fechas que indicábamos (Pina, 1993). Nuestra opinión, basada tanto en la continuidad de los materiales fuera de contexto como en lo que hemos expresado de su singularidad en cuanto a características y ubicación, es que se debió desarrollar aquí (Pérez Almoguera, 1993-1994, 198). El carácter de plaza fuerte que siempre ha tenido la colina es el único que explicaría con visos de verosimilitud esta ausencia de estratos o de restos de habitación y defensa de la población prerromana. Tal carácter lo ha mantenido hasta hace escasos años y en algunos momentos de la historia ha significado importantes rebajes y movimientos que comportaron la desaparición de restos anteriores. En cualquier caso, los materiales ci-

tados y, sobre todo, otros más abundantes del s. III a.C., también fuera de contexto, nos indican como mínimo una ocupación del lugar, pero nada podemos decir ni de sus características ni de su extensión aunque se le ha supuesto pareja a su importancia (Almagro-Gorbea, 1987, 22). No obstante ello, nada hay que nos haga pensar aquí en una ciudad parangonable a las del Alto Guadalquivir que abarcaban hasta veinte hectáreas (Ruiz y Molinos, 1993, 61) aunque tampoco es de descartar que tuviera alguna semejante a la *ilturo* (Burriac, previa a la fundación en el llano de la actual Mataró), que superó las diez (al menos en el s. II a.C.; Guitart, 1993, 57), la misma extensión aproximada que se supone también para *Salduie* (a fines del II a.C.; Galve, 1996, 17), localidad a la que aparece estrechamente ligada *Ilerda* en el último siglo de la república y primeros del imperio. Otros núcleos señalados de población no lejanos a Lérida (poblados de Jebut en Soses o Margalef en Torregrossa, entre otros), indican que el urbanismo desarrollado no sería exclusivo del centro rector, sino que se encontraba asimismo en el *territorium* que formaba parte de la ciudad.

Fuera de la colina, en el reducido llano que media entre ésta y el río, ningún resto hace pensar en una ocupación previa a la etapa republicana, aunque es posible que la hubiera en la plaza de Sant Joan, en atención sólo a escasos materiales cerámicos en ella recuperados.

## LA CIUDAD REPUBLICANA

Tras ser doblegados en 205 a.C., los ilergetes sólo vuelven a ser mencionados con motivo de su no adhesión a la rebelión general de los pueblos del noreste que sofocó Catón en 195. La ciudad de *Ilerda* no será citada, por vez primera, hasta la segunda década del siglo I a.C. Esta ausencia en las fuentes escritas se explica por su lejanía de los escenarios bélicos (guerras celtíberas o lusitanas), de los que queda bien a retaguardia y que son los que merecen atención preferente durante buena parte del s. II a.C. Sin embargo sigue apareciendo como una de las más activas cecas que acuña, ya con módulos romanos, antes del periodo comprendido entre 155-133 a.C. (Villaronga, 1978; Id., 1994, 175) y continuará emitiendo, ya solo bronce, en el siglo siguiente. Uno de los firmantes (Pérez Almoguera, 1996, 42) apuntó la posibilidad, a través de sus monedas, de una aceptación romana de su primacía anterior en una posible reorganización del territorio tras la pacificación catoniana y de su posible papel como una de las plazas con que se contaría como base para el

avances de los ejércitos hacia el interior peninsular. Los restos arqueológicos nos indican que durante esta etapa hay dos momentos radicalmente distintos, cuyo punto de intersección cronológico coincide aproximadamente con la ruptura del silencio por parte de las fuentes escritas a inicios del s. I a.C. La *Ilerda* anterior y la posterior a ese momento se diferencian nítidamente.

El primer periodo, que corresponde al s. II a.C., se nos muestra casi tan oscuro como la etapa prerromana. Es lícito pensar que la ciudad de esos momentos no habría cambiado gran cosa con respecto a la anterior. Los únicos restos inmuebles son las dos paredes halladas en la Suda, amortizadas en el último tercio del siglo. Las intervenciones en el llano parecen mostrar la posible ocupación del reducido espacio que representa la plaza de Sant Joan, donde la presencia de cerámicas datables a partir del meridiano del siglo hacen suponer una ocupación, aunque es imposible definir de qué tipo ante la total ausencia de cualquier resto constructivo. El lugar, en situación clave quizás ya entonces por su vecindad al *Sicoris* donde durante siglos, restaurado o sustituido, se ha ubicado «el puente» por excelencia, pudo haber sido puesto especialmente en valor en un siglo en que las comunicaciones con el interior y el norte peninsulares eran vitales para el ejército romano que se enfrentaba a una prolongada situación bélica (¿hubo aquí un asentamiento militar más o menos circunstancial?; Payà *et al.*, 1996, 139).

El panorama cambia por completo a inicios del s. I a.C. Incluso se puede pensar que los precedentes ligados a tal cambio pueden rastrearse en la región donde se hallaba *Ilerda* unos quince años, como mínimo, antes del cambio de era. La documentación en sus cercanías de un miliario en que consta el nombre de Q. Fabio Labeón (CIL II 4924; IRC II 89), procónsul de la *Citerior* hacia 118-114 a.C., muestra una actividad en la zona que puede deberse tanto a necesidades de traslado rápido del ejército a la Celtiberia como a un plan más general del que sería el hito más conocido la fundación de *Narbo Martius* y la construcción de la *via Domitia*, y que consistiría en organizar, ya a la romana, todo el territorio comprendido entre Italia, el sur galo expuesto a los ataques cimbrios, y las tierras de los no pacificados celtíberos (la última guerra celtibérica no concluye sino hasta bien entrado el s. I a.C.). Son muchas las ciudades fundadas o refundadas por entonces o a principios del s. I a.C. (*Baetulo*, *Iluro*, *Aeso*, *Iesso*, *Emporiae*... y también *Ilerda*. Guitart, 1993, 57, 59, 63; Pérez Almoguera, 1994), aunque otras se consideran postsertorianas (*Gerunda*) y en

otras persiste la duda (Olesti, 1993). Una cronología más concreta presenta notables dificultades ante la poca precisión de los prototipos cerámicos del momento. En no pocos casos se documenta también el «traslado» de los *oppida* precedentes a un emplazamiento distinto, en ocasiones relacionado con la nueva red viaria.

De esta nueva refundación de *Ilerda*, es decir de niveles del s. I a.C. anteriores al principado de Augusto, tenemos constancia tanto en la colina como por vez primera de forma segura en el llano, en el tramo comprendido entre la Paería y la calle Democràcia siguiendo el curso del Segre hacia el este. La zona noreste, que estará incluida en la ciudad del Alto Imperio y que nos marcan las intervenciones del Antic Portal de Magdalena, y las calles Costa de Magdalena, Anselm Clavé y Cardenal Remolins, parece ahora encontrarse extramuros, aunque la aparición de estratos de relleno o colmataciones sobre los niveles geológicos con abundantes materiales republicanos (barniz negro), pueda llevar a reconsiderar la extensión de la ciudad republicana. Por las dificultades expuestas anteriormente, no es fácil afinar más la cronología de cada uno de los solares con restos de esta etapa, pero, *grosso modo*, podemos decir que al segundo cuarto del s. I a.C. corresponden los restos de habitación de la vertiente sureste de la colina que fueron alterados por nuevas reestructuraciones a mediados de siglo y unos pocos decenios después, quedando convertida parte de la zona en vertedero. En el llano, las construcciones de las calles Bafart (no puede precisarse bien la fecha), Magdalena (un muro saqueado nos indicaba su habitación antes de la era), Aiguardent (restos de dos muros anteriores a 70 a.C.), plaza de Sant Joan (pavimentos de *opus signinum*) y Paería (potentes niveles cerámicos) en el mismo siglo, parece sugerir la existencia de precedentes poblacionales en la parte baja relacionados con la refundación republicana, que sería urbanizada en época de Augusto. Se trataría por tanto del eje viario urbano más antiguo conocido que no ha perdido vitalidad a lo largo de más de dos milenios. Es de destacar que, en todos los casos, siguen utilizándose técnicas constructivas indígenas que incorporan otros elementos romanos como el signino con teselas. Así pues, en lo que hace a la ciudad anterior al *municipium*, contamos con lo que denominaríamos zona construida (la que se relaciona con el eje mencionado) y otra zona sólo con restos de deposición (Paería y gran parte de la plaza de Sant Joan). No se conservan restos de murallas pese a que, por César, sabemos de su existencia (*b.c.* I. 37-38).

Más sugerente que los escasos pero importantes (por su significado histórico) restos arqueológicos, es un documento relacionable con los primeros tiempos de la *Ilerda* del s. I a.C.: el conocido Bronce de Ascoli, fechado en 89 a.C. (amplia bibliografía, pero especialmente Criniti, 1979; Fatás, 1974; Id., 1980, 43). Precisamente por ser más que suficientemente conocido no entramos en la mayor parte de los problemas y temas diversos que plantea, pero si queremos incidir en la singularidad de los tres *equites* ilerdenses citados y en las probables implicaciones que para *Ilerda* ya tenía el que el centro de reclutamiento se ubicara en *Salluie* o *Salduie*. En efecto, de los treinta caballeros de la *turma* procedentes de la zona del Ebro medio y aledañas que se distinguieron en la toma de *Ausculum*, los ilerdenses son los únicos que ostentan nombres latinos, aunque su filiación muestra claramente que sus padres los tuvieron indígenas. Aunque todos recibieron en premio la ciudadanía se ha supuesto que los de *Ilerda* la pudieron obtener antes, en una fecha no lejana, quizás como consecuencia de que la ciudad hubiera pasado a ser colonia latina. A esta circunstancia se debería la transformación urbana que testimonian los restos arqueológicos citados, lo que la diferenciaría de tantas otras ortodoxamente romanas fundadas en fechas similares que, por lo que sabemos, carecían de status jurídico latino o romano. Así, *Ilerda* ha sido incluida entre las escasas colonias precesarianas de la península (Galsterer, 1971, 7; Roldán, 1993, 84; Santos, 1998). Sin embargo es posible que también los caballeros ilerdenses, como los del resto del documento, hubieran recibido la ciudadanía a título individual y esa es nuestra opinión, sobre todo porque en esas fechas no se fundan nuevas colonias y porque la ciudad sigue ostentando un nombre indígena a diferencia del que tienen las escasas fundaciones latinas peninsulares de la etapa republicana. En Italia la última colonia lo fue en 181 a.C. y, tras la guerra social, las antiguas pasaron a ser municipios (Pena, 1988, 29). Además la numismática sigue siendo indígena y es de suponer que una fundación colonial se hubiera reflejado en sus emisiones. Por cierto, este documento es el más antiguo conocido en que aparece el nombre de la ciudad (o mejor el de tres de sus habitantes) con el nombre latinizado de la anterior *iltiŕta*.

En lo que hace al segundo punto, el que fuera *Salluie* el centro de reclutamiento cuando históricamente parece haber tenido menos importancia que la cabecera de los ilergetes, se ha interpretado como una apuesta de Roma por ese lugar mucho antes de que se hubiera fundado la colonia de *Caesaraugusta* a cuyo *conventus* jurídico pertenecerá *Ilerda* en el

Alto Imperio según Plinio (*n.h.* 3, 4, 24. Fatás, 1974; Fatás y Beltrán, 1997, 52; Roldán, 1983, 122). Según ello, el papel de preponderancia que nuestra ciudad había tenido en cuanto a punto destacado para la penetración al interior, comienza ya a perderlo en beneficio de la ciudad del Ebro que ejercerá de centro de una amplia zona de forma clara desde fines de siglo, tras el intento de que ocupara el papel de cabecera la colonia de *Celsa* unos decenios antes.

Las guerras sertorianas son el marco en que por vez primera se relaciona en las fuentes escritas a la ciudad de *Ilerda* que, además, pasa por ser una de las significadas plazas partidarias del *popular*. Además tal mención, debida a Salustio (*Hist.* 1,122), es casi contemporánea de los hechos que describe (la victoria de Hirtuleyo sobre los *optimates* Domicio y Manlio, recordada también por Paulo Orosio *Hist. adv. pag.* 5,23,3), y nos da la primera descripción topográfica del *oppidum* y sus alrededores. En ella queda de manifiesto su situación estratégica a que ya nos hemos referido y que, años más tarde, quedará de nuevo de manifiesto en la batalla del 49 a.C. Detalles importantes son el que Salustio no se refiera en absoluto a *Ilerda* como colonia, lo que constituye un elemento más para poner en duda tal status, y el que, siguiendo la estela que marca el Bronce de Ascoli, aparezca varias veces en el s. I a.C. ligada a los enfrentamientos civiles romanos. No sabemos sin embargo el alcance de las consecuencias de su pretendida fidelidad a Sertorio una vez desaparecido éste.

Con todo, la mejor descripción topográfica se la debemos a César (*b.c.* 1,37-87) que gestó ante sus muros la señalada batalla que suele conocerse con el nombre de la ciudad aunque se dió a cierta distancia de ella, en la que fueron vencidos Afranio y Petreyo quienes controlaban el *oppidum* (así se refiere César al núcleo urbano amurallado), el puente sobre el Segre y la colina de Gardeny. *Ilerda* era filopompeyana con posible clientela desde que Pompeyo Estrabón, padre del Magno, diera la ciudadanía a la *turma* que menciona el Bronce de Ascoli. De hecho la descripción topográfica sólo se refiere a los más señalados accidentes del terreno sin pormenorizar otros elementos, por lo que el valor para intentar reconstruir aspectos básicos de la ciudad republicana es más que relativo. La trascendencia de esta batalla hizo a la ciudad conocida en todo el mundo romano (son numerosas las fuentes escritas que la aluden sin añadir nada nuevo a la descripción cesariana), y quizás buen número de elementos sociales cultivados de Roma supieran por vez primera de este lugar provinciano: así se expli-

ca que Horacio, no mucho después del acontecimiento, nos describa la peripecia de un libro que, vendido al producirse en Roma, lo será con posterioridad de segunda mano en Utica y, ya viejo y estropeado, irá a parar a *Ilerda* y su sólo servicio posterior será ser utilizado para que los niños aprendan a leer (*Ep.* 20,1). Era sin duda en esos momentos una de tantas ciudades pequeñas de la *Hispania Citerior*.

#### ALTO IMPERIO

Las últimas monedas de la bicentenario ceca, de época de Augusto, son las únicas en que aparece su nombre latino, *Ilerda*. En ellas el lobo ilergete ha sido sustituido por la loba romana y mencionan su status de *municipium* (MVN. ILERDA). Plinio (*n.h.* 3,4,24) informa que fue un *oppidum civium Romanorum*, lo que en el escritor de Como significa precisamente un municipio (Abascal, 1996; Beltrán, 1999, 255). La fecha concreta en que pasó a esa condición es controvertida, pero en líneas generales las propuestas oscilan entre el 27 y el 16 a.C. (Grant, 1946, 170; Villaronga, 1979, 30, siguiendo a Mattingly). El hecho conllevaría una nueva reestructuración de la ciudad anterior y de su territorio que iría pareja a la asunción de forma ya oficial de la lengua latina entre las élites locales y de los nombres latinos entre toda la población.

*Ilerda* no fue una excepción a las pautas generales, pero el sólo hecho de que Plinio la mencione como un pueblo más del buen número de las que había de ir a dirimir sus pleitos a *Caesaraugusta*, capital del *conventus* jurídico, es índice de su relativa importancia y de su clara inferioridad respecto a la colonia del Ebro. Es quizás sintomático a este respecto el que Mela no la mencione. Sí lo hace Estrabón (4,10) que se limita a señalar su condición de ilergete y su ubicación cercana al Ebro, en la vía que unía a *Tarraco* con el territorio de los vascones. Por lo demás, para todo el periodo altoimperial sólo contamos, aparte de las citadas, con la mención de Tolomeo (2,6,68), ya en el siglo II d.C., en su relación de localidades ilergetes.

Efectivamente, la arqueología muestra el gran cambio que experimenta la previa ciudad republicana, aunque no podemos sino intuirlo en toda su magnitud en el grado actual de nuestros conocimientos, pues sobre los niveles augusteos se constatan nuevos cambios en la última parte del siglo I e inicios del II d.C. (no resulta siempre posible adjudicarles con seguridad una fecha más concreta). Es posible que las grandes reformas tras Augusto hayan

de situarse en tiempos de los Flavios a tenor de lo que se constata en otras localidades como, entre tantas, la capital provincial *Tarraco* donde se erige el foro provincial (TED'A, 1989), *Baetulo* donde se había interpretado mal una supuesta recesión en esa época (Guitart, 1993, 72), o *Valentia* (Díez *et al.*, 1998). Sin embargo, a pesar de todos los inconvenientes, las informaciones que nos ha proporcionado el subsuelo de Lleida para el Alto Imperio no son precisamente despreciables.

Si partimos del tópico de la «marmorización» de las ciudades en época de Augusto (recordada recientemente por Roddaz, 1996), utilizado como sinónimo de monumentalización que responde al marco propagandístico del nuevo orden, las huellas de tal acontecimiento en nuestra ciudad son débiles. Tal monumentalización tendría su escenario más privilegiado en el centro cívico por excelencia, el foro del que ignoramos su ubicación, aunque, basándose en una bibliografía poco seria, se dio por cierto que se encontraba en la actual zona del Mercat del Plà en la ladera de la colina de la Seu frente a la de Gardeny (Jiménez, 1987, 100) o en la plaza de Sant Joan. Para la primera propuesta no hay el más mínimo indicio para su identificación, para la segunda hay algún elemento basado, sobre todo, en hallazgos casuales (capitel corintio, basa y fustes), en cualquier caso insuficientes como para aseverar que se encontrara allí o en su vecindad. Pero de ser así se encontraría prácticamente en uno de los extremos de la ciudad (el oeste), inmediato al río justo donde se supone que se hallaba el puente, y no precisamente en el centro de la trama urbana. Ciertamente lo último no constituiría una singularidad, es más en cierto modo y salvando las distancias, el ejemplo de *Caesaraugusta* se le asemejaría en cuanto a su situación excéntrica junto al río y el puente de piedra (Martín Bueno, 1993, 120-121).

El conjunto monumental más notable y conocido casi en toda su extensión es el que forman las termas situadas en la calle del Cardenal Remolins, tratándose además de una de las construcciones urbanas situadas en el extremo este de la ciudad; esta situación extrema se puede explicar por su vecindad a los cursos del Segre y del Nogueroles. Hemos indicado que los restos corresponden posiblemente a época flavia o algo posterior. Al menos las calles documentadas que flanquean el conjunto en sus lados oeste y sur parecen datar de los primeros momentos del *municipium*, y a ellas habría que añadir la posibilidad de que al este hubiera otra fosilizada en la actual Travesía de Cardenal Remolins ya documentada en la trama medieval, que pudiera datar de la misma época. Es de interés señalar que el conocimiento de esta

mínima parte de la trama urbana es reciente. Así, hoy podemos referirnos a una vía principal que correspondería, como hemos incidido con anterioridad, a las actuales calles del Carme y Cardenal Remolins (en realidad la misma, fig. 17), y que muy probablemente se trataría del *decumanus* principal que en uno de sus lados estaría porticado como parece desprenderse de la excavación de la calle del Aiguardent. Un *cardo* perpendicular al anterior es el que ha sido puesto en parte al descubierto recientemente en un solar de la calle Democràcia. Este *cardo* conserva en efecto basas a ambos lados de la calzada central, lo que indica que, al menos en parte, también se trataba de una vía porticada (fig. 15).

Las restantes excavaciones parecen delimitarnos el caserío urbano en el lado este y nordeste, siguiendo un trazado que, a grandes rasgos, no diferiría en demasía del que seguían las documentadas murallas medievales andalusí y cristianas que discurrían cercanas a la línea que marcaba el curso del Noguerola hasta su desembocadura en el Segre, cuya ribera derecha significaba el límite por el sur. Por esta configuración topográfica natural, en el tramo este, al sur de las termas parece haber una especie de cuña o «bolsada» que rebasaba la actual rambla de Ferrán que se consideraba hasta hace poco extramuros de la ciudad antigua, como indican la documentación de materiales muebles romanos (no precisamente escasos) con motivo de la construcción del colector principal de la rambla y los datos aportados por la intervención en el solar núm. 43 de la misma. Además esta prolongación del perímetro urbano hacia el sur, siguiendo el meandro del Noguerola, se documenta en época moderna: en su extremo se construyó el baluarte del Carme que, como en la mayoría de tramos, seguía los antiguos cierres medievales, con mucha probabilidad herederos de otros más antiguos. Esta prolongación del perímetro viene además confirmada por las observaciones de la riada de noviembre de 1982 (última de consideración en Lérida), en la cual el agua no inundó la parte sureste de la rambla de Ferrán por estar situada en una zona más elevada que el resto de la arteria, protegida de los avatares del otrora caudaloso cauce del Segre. En sus inmediaciones se situaría la conocida como necrópolis de la Estación, signo inequívoco de situación allende los muros, que quizás se desarrolló junto a la vía (el camino de Corbins, hoy fosilizado en la trama urbana del barrio de Pardiniyes) que no era sino la continuación del *decumanus* urbano a que nos hemos referido.

En los solares investigados en este sector (Antic Portal de Magdalena, Costa de Magdalena, calles Anselm Clavé, Magdalena, Democràcia y Rambla

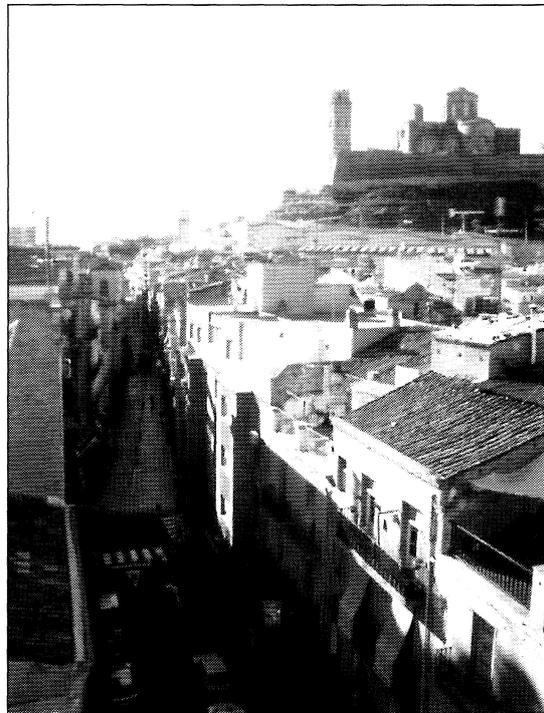


Fig. 17.—Calles del Carme y Cardenal Remolins, pervivencia del *decumanus* principal.

Ferran y, más al oeste, calles Bafart y La Parra) parece haber una gran vitalidad en la primera mitad del s. II d.C., continuadora de la que se había iniciado el siglo anterior. Precisamente es el gran momento de la epigrafía local, como es lo normal en cualquier ciudad romana peninsular. Por ella sabemos de la adscripción de los ilerdenses a la tribu *Galeria* y de miembros del *ordo municipalis*, a cuatro de los cuales se dedicaron pedestales (IRC II, 1, 2, 3, 13). A ellos habría que añadir otro ilerdense, caballero, al que se dedicaron tres pedestales en el foro provincial de *Tarraco* (RIT, 374-376) en los que se alude a sus liberalidades para con sus conciudadanos.

Por el lado oeste, la ciudad no parece haber sobrepasado la Paeria como indican los resultados negativos en la intervención habida en 1986 en la calle Major (Gallart y Garcés, 1987). Es importante considerar la posibilidad del abandono de poblamiento en la vertiente sur de la Seu, habitada durante época republicana y que en algún punto (¿zona superior de elevación?) significaría el límite amurallado por el norte (no hay restos de murallas romanas, como indicábamos, en ninguna parte de la ciudad). La presencia de moldes de *terra sigillata* hispánica decorada propia del s. II e inicios del III en número respetable y, aún más, de elementos integrantes de hornos y piezas defectuosas de fabrica-

ción hace sospechar que, al menos en parte, la colina estuviera deshabitada y dedicada a actividades fabriles impropias del tejido urbano. Posiblemente éste se situaría fundamentalmente en la parte baja.

Con todo, no hay duda de que en el Alto Imperio *Ilerda* alcanzó su máxima expansión urbana (unas 25 hectáreas). No hay datos suficientes, pero si indicios de un declinar que pudo tener su inicio a mediados del s. II; la segunda parte de este siglo viene marcada en Hispania por una larga etapa de inestabilidad (Arce, 1981) que afectaría a la ciudad en algún modo.

### BAJO IMPERIO

No es fácil saber hasta qué punto afectó a las tierras del poniente catalán la crisis del s. III. El análisis de lo que ocurre en distintas ciudades peninsulares, que conocen nuevas construcciones y remodelaciones acompañadas de una documentada actividad viaria, parece poner en entredicho la tónica decadencia urbana vencida por el campo (Cepas, 1997; Pérez Centeno, 1998). Sin embargo, lo cierto en lo que respecta a *Ilerda* es que contamos con una casi absoluta ausencia de elementos constructivos que hacen del III el siglo quizás más oscuro. En cambio sí que disponemos de abundantes evidencias arqueológicas que nos hablan de la destrucción, hacia el año 250, de la villa de Torre Andreu al otro lado del Segre, en las inmediaciones del caserío urbano (Pérez Almoguera y Rafel, 1993). Aunque muchos de los niveles pueden haber desaparecido por las posteriores construcciones, especialmente las de la ciudad andalusina de Madina Larida, lo cierto es que hay una amortización o abandono generalizado de ámbitos domésticos durante la primera mitad del siglo (Antic Portal de Magdalena, calles Francesc Macià, Bafart, Anselm Clavé, y Democràcia 21). Sin embargo en los s. IV-V, la situación cambia, indicio de una posible recuperación aunque en un ámbito urbano sensiblemente más reducido que el altoimperial.

De hecho sólo hay niveles de ocupación datables en dichos siglos en tres intervenciones, una con ocupación marginal y sin duda breve (La Paeria), otra con restos constructivos (calle Bafart) y una tercera (rambla de Ferran 43) junto a las termas, cerca del límite de la ciudad que señala la necrópolis de la Estación de la cual, precisamente, sus más significados hallazgos corresponden a esas fechas. Ni hacia poniente ni hacia el norte de estos lugares los hay. El resultado negativo en la amplia zona comprendida entre el Antic Portal de Magdalena,

calle Anselm Clavé y aledañas nos remite a un empequeñecimiento de la ciudad, corroborado además por la presencia de enterramientos bajoimperiales en la calle Democràcia 21, en una zona que había sido de hábitat. Parece que nos encontramos ante una *parvula Ilerda* que cuadraría con la raquítica ciudad que se menciona en los escritos de fines del s. IV, suponiéndose aún no recuperada de la crisis del III. Esta noticia literaria ha devenido uno de los más señalados tópicos que afectan a la ciudad antigua, reproducido hasta la saciedad en manuales generales y en textos locales. Se trata de una carta de Ausonio (*Ep.* 16, 58-59) a Paulino de Nola (éste residió en Hispania entre 389 y 394) en que se refiere a una *Ilerda* en ruinas. Aparte de tener en cuenta las pretensiones de denigrar el territorio donde ahora reside el amigo ausente frente a su anterior círculo de *Burdigala*, la respuesta de Paulino, amén de aludir a otras ciudades del noreste pobladas, indica que ciertamente la nuestra es poco importante pero no necesariamente arruinada. En contra de su apreciación anterior, en otra obra de Ausonio (*Comm. prof. Burd.* 23, 4) se cuentan los avatares de un retor que se traslada a *Ilerda* forzado por las circunstancias, donde casará con una rica dama y vivirá de su oficio. Para desarrollar tan específica actividad es evidente que se requiere un mínimo de vitalidad urbana. En efecto, la ciudad puede haberse empequeñecido pero sigue siendo la más importante población de una amplia zona y, si hubieramos de fiarnos por sus materiales cerámicos o marmóreos de importación documentados en la Paeria (Junyent y Pérez, 1994), incluso se podría convenir en que vive un gran momento.

En cualquier caso fue sede episcopal, seguramente temprana como parece inferirse de lo bien establecida que estaba su iglesia en los años 418-419 según la correspondencia entre Consencio y Agustín de Hipona dada a conocer hace menos de tres décadas (ha producido una amplia bibliografía; *vid.* Pérez Almoguera, 1991, 123-128). Interesa aquí el hecho de que el primer obispo ilerdense conocido, *Sagittius*, era practicante de la herejía priscilianista (no exenta precisamente de expresión canalizadora de descontento social) y seguramente un rico hacendado (poseía un *villa* que saquean los bárbaros). Las peripecias en que se ve envuelto con otros personajes, entre ellos el también priscilianista obispo de *Osca*, el *comes Hispaniarum*, el metropolitano de *Arelate* y el de *Tarraco*, todo ello mediatizado por el obispo de Menorca y el receptor de la carta en Tunicia, muestran que la ciudad distaba mucho de ser un lugar perdido y marginal y, en realidad, participaba de las tendencias y los aconteci-

mientos socio-políticos de la época en el occidente del imperio.

No se han documentado en ningún caso restos ni materiales cerámicos posteriores al meridiano del s. v, a diferencia de lo que pasa en varios yacimientos costeros catalanes (¿hubo una recesión?). Justo a mediados de siglo, concretamente el año 449, las fuentes escritas (Isidoro, *Hist. Sueb.* 87; Hidacio, *Olymp.* 25, 671-675) nos refieren el ataque combinado de suevos y bagaudas contra la ciudad que tomaron y de la que se llevaron como botín a numerosos prisioneros. A ello no fue ajena su estratégica situación, tantas veces señalada, en el centro del triángulo que formarían *Barcino*, *Tarraco* y *Caesaraugusta*, ciudades, las tres, que serán escenario de trascendentales sucesos ligados a la convulsa y agitada situación que vive la península, como otras zonas del imperio, en esas décadas. De que se rehizo son buena prueba la celebración en el siglo siguiente de un concilio, la recién documentada presencia de restos visigodos (cancel en la calle La Parra) y su continuación como ciudad principal de una amplia zona en la etapa islámica.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (1996): «Derecho latino y municipalización en Levante y Cataluña», *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania. Revisiones de Historia Antigua II*, Vitoria, 255-283.
- ABASCAL, J.M.; ESPINOSA, U. (1987): *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1987): «El área superficial de las poblaciones ibéricas», *Los asentamientos ibéricos ante la romanización (Madrid, 1986)*, Madrid, 21-34.
- ARCE, J. (1981): «Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C.», *AEspA*, 54, 101 ss.
- ARCE, J. (1982): *El último siglo de la España romana (284-409)*, Madrid.
- BARRIENTOS, A. (1999): *Rambla de Ferran n° 43, Int.-95*, Memoria inédita, Lleida.
- BELTRÁN, F. (1999): «*Municipum c.R., oppidum c.R. y oppidum Latinorum* en la NH de Plinio: una revisión del problema desde la perspectiva hispana», *Ciudades privilegiadas en el occidente romano*, Sevilla, 247-267.
- BLÁZQUEZ, J.M.; LÓPEZ MONTEAGUDO G.; NEIRA, M.L. y SAN NICOLÁS, M.P. (1989): *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, Madrid.
- CATLLAR, B. y ARMENGOL, P. (1987): *Atlas de Lleida (Segles XVII-XX)*, Lleida.
- CEPAS, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III, Anejos de AEspA*, XVII, Madrid, 1997.
- CRINITI, N. (1979): *L'Epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano.
- DÍEZ, E.; ESCRIVÀ, V. y RIBERA, A. (1998): «Ampliació urbana de *Valentia* a partir d'època flàvia», *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior, Itaca*, annexos 1, Barcelona, 193-200.
- FABRE, G.; MAYER, M. y RODÀ, I. (1985): *Inscriptions romaines de Catalogne. II Lérida*, París (=IRC II).
- FATÁS, G. (1974): «Los sedetanos como instrumento de Roma», *Homenaje a don Pío Beltrán, AEspA (Anejos)*, VII, 1974, 106 ss.
- FATÁS, G. (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). II Tabula Contrebiensis*, Zaragoza, 43 ss.
- FATÁS, G. (1987): «Apunt sobre els ilergets i llurs terres occidentals», *Fonaments*, 6, 11 ss.
- FATÁS, G. y BELTRÁN, M. (1997): *Salduie, ciudad ibérica. Historia de Zaragoza I*, Zaragoza.
- GALLART, J. y GARCÉS, I. (1987): «Excavaciones en la calle Mayor n° 17: nuevos datos para el conocimiento de la ciudad musulmana», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 637-648.
- GALLART, J.; JUNYENT, E.; PÉREZ, A. y RAFEL, N. (1985): *L'Arqueologia a la ciutat de Lleida. 1975-1985*, Lleida.
- GALSTERER, H. (1971): *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín.
- GALVE, M.P. (1996): *Los antecedentes de Caesar Augusta. Estructuras domésticas de Salduie, Zaragoza*.
- GARCÍA.BELLIDO, M.P. (1993): «El proceso de monetización en el Levante y Sur hispánico durante la Segunda Guerra Púnica», Untermann, J. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, 317-347.
- GIL, I. (1998): *Informe de la INT-90. Carrer Democràcia núm. 21*, Memoria inédita, Lleida.
- GIL, I. y LORÉS, I. (1999): «Intervenció arqueològica a la antiga Casa d'Exercicis de la Seu de Lleida», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, 291-324.
- GRANT, M. (1946): *From Imperium to Auctoritas*, Cambridge (reimp. 1969).
- GUITART, J. (1993): «La ciudad romana en el ámbito de Catalunya», *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, 54-83.
- JIMÉNEZ, J.L. (1987): *Arquitectura forense en la Hispania romana*, Zaragoza.

- JULIÀ, M.; LÁZARO, P.; LORENCIO, C.; LORIENTE, A.; OLIVER, A.; PLENS, M. y PUIG, F. (1989): «Excavacions d'urgència a l'Antic Portal de Magdalena», *Excavacions arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, Barcelona, 203-226.
- JUNYENT, E. (1994): «Iltirda», *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península Ibérica*, Madrid, 77-94.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1983 a): *El Museu de la Paeria*, Lleida.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1983 b): «Noves dades sobre la ciutat romana d'Ilerda», *Tribuna d'Arqueologia 1982-1983*, Barcelona, 63-73.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1985): «Las cerámicas paleocristianas de la Paeria, Lleida», *XVII CNA (Logroño, 1983)*, Zaragoza, 903-910.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1992): «El Bajo Imperio ilderdense: las excavaciones de la Paeria», *III Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica (1988)*, Barcelona, 1992, 127-149.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1994): «Los restos arqueológicos de la plaza de Sant Joan de Lleida. I», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 4, 173-203.
- JUNYENT, E. y PÉREZ, A. (1995): «Los restos arqueológicos de la plaza de Sant Joan de Lleida (y II)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5, 211-246.
- LARA, F. (1973): *Lérida romana*, Lleida.
- LARA, F. (1976): *La religión y el culto romanos en las tierras de Lérida*, Lleida.
- LORENCIO, C., PUIG, F. y JULIÀ, M. (1998): «Enterramientos infantiles a l'edifici imperial de la Magdalena (Lleida)», *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior, Itaca. Annexos 1*, Barcelona, 299-315.
- LORIENTE, A. y OLIVER, A. (1992): *Excavació de l'Antic Portal de Magdalena*, Lleida.
- MARKALAIN, J. y MIRÓ, B. (1988): *Memòria de la intervenció arqueològica. Jardins de Pompeu Fabra*, Memoria inédita, Lleida.
- MARTÍN BUENO, M. (1993): «La ciudad hispanorromana en el valle del Ebro», *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, 108-127.
- MEDINA, J. y REYES, T. (1991): «Excavacions al solar de l'avinguda Francesc Macià, 37-41 de Lleida», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 1, 209-215.
- MORÁN, M. (1994): «Ánforas romanas en Ilerda y Aeso», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 4, 205-215.
- MORÁN, M. (1999): *Informe dels treballs d'excavació realitzats al carrer la Parra núm. 24*, Memoria inédita, Lleida.
- MORÁN, M. y PAYÀ, X. (1998): *Memòria de la intervenció arqueològica a l'antiga Pizzeria San Siro (Magdalena, 22)*, Memoria inédita, Int.-85, Lleida.
- OLESTI, O. (1994): «Les actuaciones pompeianas a Catalunya: reorganització del territori i fundació de noves ciutats», *La ciudad en el mundo romano, XIV Congreso Int. d'Arqueologia Clásica*, Tarragona, 316-317.
- OLIVES, M.: «Lérida en la primera mitad del siglo XIX», *Ilerda*, II, 1944, 35-45.
- PAYÀ, X. (1997): *Informe de la intervenció arqueològica a la Paeria*, Memoria inédita, Lleida.
- PAYÀ, X. (prensa a): «El vernís negre a les ciutats d'Ilerda i Aeso», *Actes del Col.loqui La ceràmica de vernís negre als segles II-I a.C. (Empúries, 1998)*.
- PAYÀ, X. (prensa b): «Las termas públicas de la ciudad romana de Ilerda», *Actas del Coloquio Internacional Termas romanas en el Occidente del Imperio* (Gijón, 1999).
- PAYÀ, X.; GIL, I.; LORIENTE, A.; LAFUENTE, A. y MORÁN, M. (1996): «Evolució espacial i cronològica de l'antiga ciutat d'Ilerda», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 6, 119-149.
- PENA, M.J. (1988): «Hipòtesis noves sobre Empúries a partir de l'anàlisi de les fonts literàries», *Fonaments*, 7, 12 ss.
- PEÑA, J.L., CHUECA, J. y JULIÀ, A. (1991): «Características geológicas y morfológica del Tossal de la Seu Vella de Lleida», *Estudi integral del Turó de la Seu Vella*, Lleida.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1991 a): *Lleida romana*, Lleida.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1991 b): *La terra sigillata de l'Antic Portal de Magdalena*, Lleida.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1992): «Los hallazgos de la zona de enterramientos en torno a la estación de ferrocarril de Lleida», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2, 199-216.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1993): «Imitaciones de terra sigillata de Lérida», *Homenatge a Miquel Taradell, Estudis Universitaris Catalans*, Barcelona, 767-777.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1993-1994): «Iltirda y Auso, dos capitales regionales en la Hispania republicana», *AnMurcia*, 9-10, 193-208.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1994): «En torno a la ordenación del territorio y fundaciones romanas en el interior de Cataluña a fines del siglo II e inicios del I a.C.», *III Congreso Peninsular de Historia Antigua, preactas II*, Vitoria, 447-456.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1996): «La ciutat d'Ilerda, de la conquesta romana al Baix Imperi (s. II a.C.-V d.C.)», *Fonaments*, 9, Barcelona, 145-201.

- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1998): «Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto Imperio romano. ¿Latinidad o indigenismo?», *Arys*, 1, 1998, 195-206.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1999): «Livio, 21, 61, 6-7: *Atanagrum urbem, quae caput eius populi erat*. El problema de *Atanagrum* y la capitalidad ilergete», *HAnt.*, XXIII, 25-46.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. y RAFEL, N. (1993): *La vil·la romana de Torre Andreu (La Bordeta, Lleida). Un establiment suburbà del segle II-III d.C.*, Lleida.
- PÉREZ CENTENO, M.R. (1998): «Análisis de la evolución de las ciudades hispanas en el siglo III d.C.», *Florentia Iliberritana*, 9, 305-319.
- PINA, F. (1993): «¿Existió una política romana de urbanización en el noreste de la Península Ibérica?», *Habis*, 24, 77-94.
- RODDAZ, J.M. (1996): «Pouvoir et provinces: remarques sur la politique de colonisation et de municipalisation de Rome dans la Peninsule Iberique entre Cesar et Auguste», *Revisiones de Historia Antigua II. Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, 13-25.
- ROLDÁN, J.M. (1986): «El Bronce de Ascoli en su contexto histórico», *Reunión sobre epigrafía hispánica en época romano-republicana* (Zaragoza, 1983), Zaragoza, 115 ss.
- ROLDÁN, J.M. (1993): *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, Salamanca.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1999): «Los iberos del Alto Valle del Guadalquivir», *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana, Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir, Quesada (1992-1995)*, Jaén, 61-79.
- SANTOS, J. (1998): «Comunidades indígenas y centros urbanos en Hispania en el proceso de conquista y organización del territorio», en Hernández, L.-Sagredo, L. (eds.), *El proceso de municipalización en la Hispania romana*, Valladolid, 11-38.
- TARRAGÓ, J.A. «Materiales de arqueología de la ciudad de Lérida», *Ilerda*, 2, 415-438.
- TARRAGÓ, J.A. y Díez CORONEL, L. (1964): «Una excavación en la Pahería de Lérida», VII CNA (Sevilla, 1963), Zaragoza.
- TARRAGÓ, J.A. y Díez CORONEL, L. (1981): *La excavación arqueológica del palacio de la Pahería de Lérida y su museo*, Lleida.
- TEDÁ (1989): «El foro provincial de Tarraco. Un complejo arquitectónico de época flavia», *AEspA*, 62, 141-191.
- UNTERMANN, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, I, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, III 1,2, Wiesbaden.
- VILLARONGA, L. (1978): *Las monedas ibéricas de Ilerda*, Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- VILLARONGA, L. (1995): *Denarios y quinarios ibérico. Estudio y catalogación*, Barcelona-Madrid.